

Prueba de acceso para el Máster Universitario en Interpretación de Conferencias Orientado a los Negocios 2019-20

Requisitos previos

Una vez admitidos los candidatos es necesario cumplimentar la **solicitud de la prueba de acceso** y realizar el pago correspondiente. Dicha prueba se realizará ante un **Tribunal de Selección** designado por el Departamento de Filología Moderna el **11 y 12 de junio de 2019** (primera convocatoria) o el **4 y 5 de septiembre de 2019** (segunda convocatoria, en caso de disponibilidad de plazas).

Criterios de evaluación de la prueba

- Perfecto dominio de la lengua materna y conocimiento profundo de los idiomas que vayan a configurar el perfil lingüístico.
- Capacidad de análisis y síntesis oral en las lenguas acreditadas.
- Capacidad de debate y argumentación en las lenguas acreditadas.
- Capacidad de comunicación (fluidez oral, manejo de la voz).
- Conocimiento de temas socio-culturales y de actualidad.
- Tolerancia al estrés en el contexto de la interpretación de discursos orales.

Ejercicios de la prueba

La prueba constará de los siguientes ejercicios:

- Traducción a la vista B-A de un texto de contenido no especializado.
- Síntesis oral B-A de un discurso no especializado sobre un tema de actualidad para demostrar la competencia de escucha, de análisis, síntesis y fluidez oral, manejo de la voz y la tolerancia al estrés en dicho contexto.
- Entrevista oral en las lenguas A, B y C para demostrar la competencia lingüística en dichas lenguas, la capacidad de debate y argumentación y el conocimiento de temas socio-culturales y de actualidad.

Tiempo estimado para la realización de las pruebas: 1.30 hora.

Excepcionalmente, los candidatos podrán optar a una prueba de acceso online, cuando su imposibilidad para realizar la prueba presencial esté suficientemente motivada y haya sido aprobado por la Comisión de Selección.

SOLICITUD DE PRUEBA DE ACCESO:

Es necesario cumplimentar un [formulario de solicitud](#) y enviarlo después como fichero adjunto por correo electrónico a la dirección correspondiente: aula.interpretación@uah.es.

Plazo de envío de la solicitud: hasta el 3 de junio 2019/ 2 de septiembre 2019.

Coste de cada prueba: 90 € a pagar por el estudiante.

Procedimiento de pago: Ingreso en la cuenta del Banco Santander: **ES8500496692802116216042**, indicando como concepto: **“MICONE. Prueba de acceso (inglés/chino)”** (el idioma que proceda).

Será imprescindible presentar el recibo de tal ingreso al comienzo de la prueba de idioma junto con el DNI; NIE o pasaporte del interesado/a. No se podrá realizar la prueba sin dicho recibo ni documento acreditativo de identidad.

Los resultados se comunicarán a los candidatos electrónicamente.

Esta prueba no tiene validez oficial y no genera un Certificado que pueda ser presentado en otros centros. El periodo de validez de esta prueba dentro de la UAH es de 2 años.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO

TRIBUNAL DE LENGUA INGLESA

Fecha: 11 y 12 de junio 2019 (4 y 5 de septiembre 2019 en caso de disponibilidad de plazas)

Lugar: Sala Antonio de Nebrija, edificio San José de Caracciolos.

Tipo de prueba: 1. Traducción a la vista B-A. 2. Síntesis oral B-A. 3. Entrevista oral en las lenguas del candidato.

TRIBUNAL DE LENGUA CHINA

Fecha: 11 y 12 de junio 2019 (4 y 5 de septiembre 2019 en caso de disponibilidad de plazas)

Lugar: Sala Antonio de Nebrija, edificio San José de Caracciolos

Tipo de prueba: 1. Traducción a la vista B-A. 2. Síntesis oral B-A. 3. Entrevista oral en las lenguas del candidato.